

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.820

Sábado 15 de Enero de 1910.

Redacción y Administración, SANTA CLARA, número 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, Terceira id., Segunda id., Primera id.)
Precio de línea (Reclamos y gacetas).
Inserción (Reclamos y gacetas).
Anuncios de matrimonios, matrimonios, matrimonios, matrimonios.

LA PERLA

Confitería y Pastelería
Francisco Monrabal
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastales variados a 10 céntimos uno.
No confundirse. Rúa, 7, Estorería.

LA VALENCIANA

Comestibles y Estorería.
SANTA CLARA, 12, ZAMORA
Conservas de varias clases, quesos, galletas, café torrefacto de la Estrella.
Pasas, orejones, dátiles, higos de Fraga, naranjas mandarinas, y grano de Oro.
Qalzado y alpagatas de abrigo.
Ensamblados todos los días.

LA CUESTION MILITAR

Declaraciones del ministro.
El ministro de la Guerra, general Luque, ha sido hoy interrogado por los periodistas acerca de la cuestión militar. El capitán general me dió conocimiento de los hechos ocurridos ante un periódico. La autoridad civil los confirmó, y la policía dió nombres de oficiales. ¿Qué hubiese hecho un ministro de la Guerra en este caso, sea cualquiera el Gobierno que estuviese en el poder o tratase de nación constituida bajo otra forma política? ¿Transigiría con que unos militares cometiesen actos punibles? ¿Haría la vista gorda?
Yo creo que ningún general, jefe o subalterno que, ocupando este puesto, se viese sorprendido por un acto como el realizado, se comportaría de modo diferente, porque el militar, desde que entra en las Academias, sabe que los Ejércitos donde la indisciplina se tolera no llevan con decoro.
Yo llegué a este puesto durante la última parte de la campaña de Melilla, donde se batieron como españoles nuestros soldados, donde los que no perecieron ó derramaron su sangre pasaron penalidades, donde, con administración de Europa, hemos tomado posiciones que nunca habían sido pisadas por cristianos.
Y cuando todos, extranjeros y españoles, reconocían ese triunfo, que marca un gran paso en nuestra influencia africana, se promueve un incidente que no se podía tolerar.
El aspecto nacional é internacional de la campaña meillense, que es grandioso, nuestro Ejército no lo desea empujarse con actos que responden a particularismos.
Yo he recibido propuestas que hombres de honor han suscritos y que jefes y generales han informado, y habré estado más ó menos amplio al recomendar, pero he querido ser equitativo, ateniéndome a los documentos é informes que me dieron los que estaban en operaciones.
Si alguno, en particular, resulta que se considera perjudicado, medios de la ordenanza para hacerlo conocer; pero acudir á manifestaciones colectivas no lo tolero yo, cuéstemelo lo que me cueste, ni lotoleraría ningún oficial español.
Eso se deja para pueblos donde la libertad no existe y donde están pendientes los organismos sociales de asonadas y motines.
Estoy resuelto á proceder con todo rigor contra los militares que falten a sus deberes, bien seguro de que me lo agradecerá la patria en primer término, porque la patria tendría vigor mequino si el poder político estuviera á merced de la fuerza pública.
Como amante de la libertad, no puedo consentir—y esto me lo tienen que alabar sus partidarios—que á la sombra de los derechos que ella da se fragüe su conciliación.
Yo tengo confianza en todos los jefes que hoy tienen fuerzas á sus órdenes. Cuando me falte los relevaré. Cuando ellos no la tengan de alguno, algunos, muchos ó todos sus inferiores, que me lo digan y en el acto se verá privado de quien é quienes indique. Cuando alguno no se crea capaz de responder de todos sus subordinados, que con el tiempo deje el mando, porque luego puede ser tarde para él.
Llevaré á las Cortes la reforma del reglamento de recompensas. Tengo otros proyectos, que beneficiarán al Ejército y que omito para no dar pie á maledicencias, si los expongo hoy y tengo la convicción de que podrá realizarlos próximamente con la confianza de S. M. el Rey, con el incondicional apoyo del Gobierno y con la tranquilidad, garantida por un Ejército que recuerda con asco los días de insubordinaciones y algaradas, que fueron la causa del pobre nombre que en el mundo tuvo España y de que la gente civil, víctima de los atropellos de los soldados indisciplinados, sintiese simpatía por el antimilitarismo.
Para desterrar éste, para que las libertades sean cada vez mayores es preciso que cada organismo del Estado se mueva dentro de su órbita.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR
DON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

ACADEMIA PREPARATORIA

— DE —
Maestros y Maestras para oposiciones.

Con arreglo al Real Decreto del día 7 del corriente, debe anunciarse la oposición á escuelas en esta provincia, y para preparar á los maestros y maestras que deseen hacer los estudios precisos, empezará á funcionar, en los últimos días del corriente mes, una Academia regida por don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias; don Salvador J. Ponsoda, Maestro Normal y don Francisco Casas, Abogado y Maestro Normal.
Para más detalles y admisión de alumnos, pueden dirigirse los interesados á cualquiera de los citados señores.

CALZADO DE TODAS CLASES

GRANDES EXISTENCIAS

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS

GRAN BAZAR

— RUA, 13, —

DISCIPLINA SOCIAL

La actitud de energía adoptada por el ministro de la Guerra con ocasión de la protesta que el miércoles realizaron determinados elementos de la *Correspondencia Militar*, ha promovido en la opinión pública un movimiento de ánimo de justificada satisfacción, y ha evidenciado cómo se hallará asistido en todo momento de la confianza del país cualquier Gobierno que sepa velar eficazmente por el principio de autoridad y por la disciplina social.
El aplauso de todos, así radicales como gubernamentales, ha dado treguas, á lo menos por lo que permite colegir el horizonte visible de la política, á los recelos é incertidumbres que precedieron al sensible suceso á que nos referimos, y nada autoriza hasta ahora á suponer que, á partir del Consejo celebrado anteaayer en Palacio haya surgido dificultad alguna que estorbe la marcha del Gobierno.
Como hombres de Derecho, como ciudadanos, nos congratulamos del rápido restablecimiento de la normalidad, moral, más que materialmente, perturbada. Y por si la malicia pretendiese descubrir en nuestra actitud inclinaciones ministeriales, anticipámonos á declarar que este ministerialismo no tiene preferencia por persona ni por partido alguno, sino que, puramente objetivo, se manifiesta á favor de quien ocupase el poder, fuera quien fuese, y en circunstancias análogas procediera en la misma forma que lo hicieron el general Luque y la situación de que forma parte el actual ministro de la Guerra.
Sobre todos los intereses políticos, sobre toda afección personal y aun sobre las convicciones de todos, existe algo en cuya defensa podemos coincidir: los amamos el Derecho; el principio de autoridad, en su alta acepción de respeto á la ley, que á todos obliga

y ampara; la disciplina social, única garantía de orden verdadero.
Y cuando un Gobierno afronta con energía la defensa de la sociedad, restableciendo la subordinación de cualquier interés, por legítimo que se estime, á las supremas conveniencias sociales, no hay desdoro en llamarse ministerial de quien tal haga, porque no al elogio de las personas, sino al vituperio de actos difícilmente disculpables responde una actitud que á la más mínima claudicación de los encargados del Poder público se trocaría en hostilidad irreductible.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:
Nacimientos.—Vivos, 55; varones, 27; hembras, 28; Legítimos, 40; Expósitos, 15. Muertos, 1; varones, 1, Legítimos, 1.
Natalidad por 1.000 habitantes, 322.
Defunciones.—Varones, 43; hembras, 32; menores de cinco años, 41; de cinco y más años, 34; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 24; coqueluche, 1; gripe, 1; tuberculosis pulmonar, 3; tuberculosis de las meninges, 1; sífilis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 4; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 7; bronquitis crónica, 7; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; afecciones del estómago (menos cáncer), 11; diarreas y enteritis (menores de dos años), 6; nefritis y mal de Bright, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 3; debilidad senil, 6; otras enfermedades, 7; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2.
Total de defunciones 75.

LA CUESTION MILITAR

El general Luque nos narró la forma en que había ocurrido el hecho que motivaba la prisión del capitán Pignatelli, el cual en aquellos momentos debía—según manifestó el ministro—estar llegando á Prisiones militares.
Este era el objeto que el general Luque llevaba á Palacio.
Negó que fuera cierto que se hubieran dado órdenes de arresto contra más oficiales.
La inmunidad parlamentaria.
El señor Pignatelli dirigió esta mañana una carta al presidente del Congreso anunciándole que había recibido la orden de constituirse en Prisiones militares, y que, como diputado de la nación, solicitaba que el señor Dato interviniese para hacer efectiva la inmunidad parlamentaria.
El presidente del Congreso no adoptó resolución en el acto; pero esta tarde, al saber que el señor Pignatelli había sido detenido, pidió de oficio al Gobierno su libertad.
El señor Pignatelli.
A última hora de la tarde continuaba en las Prisiones militares el capitán de caballería señor Pignatelli.
Hallábase incomunicado, razón por la que aun habiendo requerido por carta la presencia de un amigo, no logró conversar con él.
A pesar de lo manifestado por el general Luque, según se decía que el señor Pignatelli cumpliría su arresto en Pamplona.
A última hora de la tarde estuvo en Palacio el ministro de la Guerra conferenciando con el Rey durante más de hora y media.
Cariñoso requerimiento.
Apenas tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general, señor Ríos, llamó á la junta Directiva del Centro Militar y le dió cuenta de la decisión tomada por su antecesor señor Villar y Villate clausurando antes de su salida el mencionado Centro.
El general Ríos, que tanto afecto mostró siempre hacia el Centro Militar, expresó el sentimiento que al tener que cumplir tal resolución le causaba, y pidió á los señores de la Junta directiva un favor: el de que interpusiesen su autoridad y prestigios cerca de los elementos más excitados, para que deponiendo cuanto antes su actitud, hicieran más corto el plazo de clausura del Centro.
La Junta directiva acordó, en vista de las manifestaciones del capitán general, reunirse esta misma tarde para tratar de los medios de satisfacer los deseos del general Ríos.
Más visitas á los cuarteles.
El capitán general, señor Ríos, ha girado esta tarde otra visita á los cuarteles.
Efectos de la clausura.
En la planta baja del mismo edificio que ocupa el Centro Militar se halla establecido el Centro de Instrucción Comercial, á cuyas clases acuden numerosos alumnos.
Al cerrarse las puertas del edificio han quedado clausuradas de hecho las clases del mencionado Centro.
El presidente del mismo ha intentado hacer presente el sucedido al minis-

guiente, que, según afirmación propia, le acababa de suceder.
—Esta tarde á poco más de las cuatro y media me encontraba en mi despacho del ministerio de la Guerra, cuando un portero me anunció la visita del señor Pignatelli, que deseaba hablarme con urgencia.
En el acto di órden de que pasase, y al presentarse me manifestó que, en su calidad de diputado á Cortes, deseaba expresarme su extrañeza por haber recibido una orden del capitán general para que se le presentase.
Al oír que me invocaba su condición de diputado, le manifesté, atajándole en su relato, que como ministro de la Guerra nada tenía que entender en lo que tuviese relación con el diputado á Cortes don Procopio Pignatelli; pero que si sabía que el capitán de caballería del mismo nombre y apellido tenía desde ayer tarde inculpada una orden del capitán general.
El señor Pignatelli replicó que él, como diputado, no tenía que obedecer orden alguna de dicha autoridad.
Entonces el ministro de la Guerra, al advertir que se cometía en su presencia un delito flagrante de desobediencia á un superior jerárquico, llamó á uno de sus ayudantes y le ordenó que acompañase, arrestado de su orden, al oficial de caballería señor Pignatelli á la Capitanía general.
El general Luque agregó después que creía que en el correo de Alicante saldría esta noche para cumplir un arresto en aquel castillo el referido oficial.
Al salir el general Luque nos narró la forma en que había ocurrido el hecho que motivaba la prisión del capitán Pignatelli, el cual en aquellos momentos debía—según manifestó el ministro—estar llegando á Prisiones militares.
Este era el objeto que el general Luque llevaba á Palacio.
Negó que fuera cierto que se hubieran dado órdenes de arresto contra más oficiales.
La inmunidad parlamentaria.
El señor Pignatelli dirigió esta mañana una carta al presidente del Congreso anunciándole que había recibido la orden de constituirse en Prisiones militares, y que, como diputado de la nación, solicitaba que el señor Dato interviniese para hacer efectiva la inmunidad parlamentaria.
El presidente del Congreso no adoptó resolución en el acto; pero esta tarde, al saber que el señor Pignatelli había sido detenido, pidió de oficio al Gobierno su libertad.
El señor Pignatelli.
A última hora de la tarde continuaba en las Prisiones militares el capitán de caballería señor Pignatelli.
Hallábase incomunicado, razón por la que aun habiendo requerido por carta la presencia de un amigo, no logró conversar con él.
A pesar de lo manifestado por el general Luque, según se decía que el señor Pignatelli cumpliría su arresto en Pamplona.
A última hora de la tarde estuvo en Palacio el ministro de la Guerra conferenciando con el Rey durante más de hora y media.
Cariñoso requerimiento.
Apenas tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general, señor Ríos, llamó á la junta Directiva del Centro Militar y le dió cuenta de la decisión tomada por su antecesor señor Villar y Villate clausurando antes de su salida el mencionado Centro.
El general Ríos, que tanto afecto mostró siempre hacia el Centro Militar, expresó el sentimiento que al tener que cumplir tal resolución le causaba, y pidió á los señores de la Junta directiva un favor: el de que interpusiesen su autoridad y prestigios cerca de los elementos más excitados, para que deponiendo cuanto antes su actitud, hicieran más corto el plazo de clausura del Centro.
La Junta directiva acordó, en vista de las manifestaciones del capitán general, reunirse esta misma tarde para tratar de los medios de satisfacer los deseos del general Ríos.
Más visitas á los cuarteles.
El capitán general, señor Ríos, ha girado esta tarde otra visita á los cuarteles.
Efectos de la clausura.
En la planta baja del mismo edificio que ocupa el Centro Militar se halla establecido el Centro de Instrucción Comercial, á cuyas clases acuden numerosos alumnos.
Al cerrarse las puertas del edificio han quedado clausuradas de hecho las clases del mencionado Centro.
El presidente del mismo ha intentado hacer presente el sucedido al minis-

tro de la Gobernación; pero no habiendo podido lograr su propósito, formuló la reclamación ante el gobernador civil, señor Esquejo, el cual dió al «Este expulso que por el momento nada podía hacer, por tratarse de una resolución de las autoridades militares; pero ofreció trasladar al Gobierno el requerimiento para ver de lograr una solución satisfactoria.»
En audiencia.
Hoy estuvieron en Palacio el general señor Villar Villate y el capitán general señor Ríos, siendo recibidos ambos por S. M. con quien conversaron algún tiempo.
Después, en unión del general gobernador militar, asistió el nuevo jefe de la región al acto de posesionarse del mando de los regimientos de la Reina y el Príncipe los coroneles Prestamero y Herrera.
Inmediatamente después de haberse posesionado de sus cargos los nuevos coroneles, dióse orden á los regimientos para emprender un paseo militar, que se efectuó tan pronto como se prepararon las fuerzas.
Al correr de la pluma.
Y viva! la Libertad!
La teoría es peregrina: la inteligencia no delinque. Una cabeza pensadora tras unos barrotes de hierro, averrojada en una celda en pleno siglo XX es una iniquidad. Esto me decía el infeliz é solas, en un rato que las visitas dejáronnos para las confidencias. Yo callaba; ¡qué le iba á decir! Sin embargo, mi silencio no era transigente para sus palabras. La inteligencia delinque, yo así lo creo, y en esta afirmación filosófica va todo el sentir de un pueblo que da su beneplácito y su consentimiento á la inflexible caducidad de nuestras normas de vida.
¡Qué le importa al pueblo el esfuerzo del trabajo! Las exigencias sociales obligan á que el que tiene inteligencia la derroche y la prodigue lo mismo que se demanda de los ricos actos filantrópicos. El igual con la inteligencia que con el dinero cuando uno está en desgracia todos son enemigos. Esto es muy vulgar, pero es muy cierto.
Y no valen quejas, ni lamentos. Contra el insomnio no hay más que la morfina, que produce la muerte, pero es de una infinita sensación agradable. Si el mal lo tenemos en la cabeza, lo mejor es cortarla; los grandes remedios son para las ocasiones difíciles.
En una Sociedad que se vive sin corazón centro de todas las alegrías sobra la cabeza, base de las desgracias humanas. Lógica de la experiencia que ve pasear por el mundo á multitudes acéfalas, que se reúnen, se agrupan, se apoyan para ayudar á subir á personajes que para ídolos indios no falta más que hubieran nacido en el país de los igorotes; delicioso eden donde por amputación la ley de herencia ha suprimido á los sombreros y peluqueros, ilustres personalidades que luchando por la vida y no sabiendo que hacer por asegurarla, se han hecho depositarios del orden en aquel país, país del orden antes, donde hoy no hay opinión ni se necesita. Porque eso estaría bien, si todos los hombres pensáramos lo mismo.
CARLOS CALAMITA
Madrid 13 Enero 1910.

Asigura que nada pasará al presente; mas como la ballena herida que sigue corriendo muchos kilómetros después de recibir el arponazo, el señor Moret llevará dentro él, arponado y destrozado morirá; morirá él, y por lo menos sufrirá grave quebranto los elementos de influencia en el público, que después del hermoso espectáculo reciente de Melilla, no tienen, ahora, para quien deberían tenerlas, manifestaciones de apoyo y de afecto, sino actitudes de indiferencia y hasta de abierta hostilidad.
«España Nueva», dice que está palpablemente demostrado que carlistas y conservadores perfectamente hermanados conspiraban contra el Gobierno y su maquinillismo ha fracasado, como fracasó el engendro de las acusaciones que lanzaba contra Ferrer.
Culpa á Maura de lo ocurrido por fomentar el odio de los militares contra el Gobierno liberal y ya puede la conjunción carlo-conservadora buscar otro tema para interrumpir cual pensaba el señor Llorens la liberación de España.
El País manifiesta hablando de las recompensas que en España se ha abusado mucho en esta materia.
Por pronunciamientos insignificantes se han otorgado á manos llenas. Después de campañas que concluyeron con tratados como el de París, se han otorgado muchas. En esta de Melilla se ha obrado con relativa sobriedad; y en esta campaña, en la que se ha conseguido lo que hace mucho, muchísimo tiempo no se conocía en España (poseer, conquistar, adquirir territorios), es en la que está justificada la liberalidad.
Al pueblo español, que odia á Maura, el que conspira y nos llevó á la impopular guerra, estamos seguros de que no le duele que se recompense con largueza á los que allí han sufrido tormentos y penalidades indecibles.
El Imparcial afirma que el ministro de la Guerra ha cumplido con su deber restableciendo el más absoluto respeto á las leyes orgánicas del Ejército y á la disciplina, que es el alma y el espíritu de las instituciones armadas.
El Ejército debió de reclamar, y hubiera sido atendido por el señor Moret, como lo fué en momentos difíciles cuando el actual jefe del Gobierno afrontó aquella tremenda lucha en el Parlamento para lograr la aprobación de la ley de jurisdicciones, que ha sido amparo del Ejército contra todos sus enemigos. En aquellos días sólo el señor Moret y el partido liberal estuvieron al lado del Ejército; en cambio, el señor Maura se opuso á la aprobación.
COMISION PROVINCIAL
Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Diputación provincial tomando los acuerdos siguientes: Oficiar al Alcalde de Puebla de Valverde para que reclame del Presidente de la junta municipal del censo el expediente electoral y una vez en su poder lo remita á esta comisión, por que varios vecinos de aquel pueblo, solicitan la nulidad de las últimas elecciones.
Aprobar la cuenta de gastos ocasionados por las obras de alfabetización ejecutadas en el mes de Diciembre último con motivo de la nueva instalación de calefacción en el Palacio Provincial y que asciende á 323.77 pesetas.
Remitir al presidente de mesa de Quintanilla de Urz para que lo informe el expediente formado por Ciccilo Ferreras vecino de aquel pueblo en el cual protesta de la validez de las últimas elecciones, y oficiar al presidente de la Junta municipal del censo para que sin escusa ni pretexto alguno remita el expediente electoral.
Autorizar al auxiliar de carreteras provinciales para que ordene el machaqueo del canto que ha sido colocado en la carretera de Villaralbo á la de Zamora á Cañiza para la conservación de la misma.
Solicitar del presidente de la Junta municipal del censo de Moretuela de los Infanzones, el acta de la sesión celebrada por aquella Junta de 5 de Diciembre con motivo de la proclamación de candidatos para formar juicio exacto respecto al fundamento de las reclamaciones.
Solicitar del presidente de mesa de Molacillos, el expediente electoral de las últimas elecciones.
Declarar la inespabilidad del concejal electo don José Huidobro de Mesa, del Ayuntamiento de Alcañices.

Conferencias telegráficas

Remitir copia de la comunicación del Alcalde de Cubo del Vino al contratista de bagajes, en la que manifestó que al requerir al bagajero de dicha villa para que condujese a una y a esta ciudad y contestó que no era representante del contratista, por cuyo motivo el servicio estaba desatendido, remitido al contratista para que lo informe y al propio tiempo para que inmediatamente envíe lista de los representantes de todos los cantones según se le tiene notificado, con apercibimiento de que si no cumple bien este servicio le será impuesta multa.

Por ser de la competencia de los tribunales ordinarios, se acordó, inhibirse de entender en asunto referente a la deuda de 155 pesetas que se dice adeuda el contratista de bagajes señor San Román, al representante del cantón de Bermillo, don Carlos Chicote.

Horrorosa inundación.

Muchas y muy grandes han sido las inundaciones que en varios pueblos de esta provincia, Salamanca y León, en anteriores días ha habido con tiempo tan borrascoso; grande también el número de desgracias habidas y número el público que ha bajado a ver la crecida del Duero, pero aún más horrorosa ha sido la inundación que en estos días ha hecho de mazapanes y artículos de Navidad la acreditada tienda de La Taza de Thé, Sagasta 2, donde por el gusto de sus escaparates, como por el inmenso surtido que ha presentado, ha desfilado lo mejor del público zamorano, al que está agradecidísimo, por la deferencia que ha sabido dispensar al nuevo establecimiento, primer año de su fundación.

Queriendo presentar para años sucesivos artículos frescos, tengo el gusto de participar que esta casa liquida los artículos sobrantes de la presente temporada, con un 25 por 100 de descuento; este lo hace extensivo también a muchos artículos de ultramarinos y comestibles, como arroz, bacalao, aceite, jabón, pimiento, etc., de lo que presenta inmenso surtido.

También participa que en el número que regalaba participación, no ha correspondido ningún premio; no obstante esta casa continúa dando vales para varios objetos que piensa regalar. Visitar La Taza de Thé, donde encontraréis grandes ventajas y economía de precios en artículos de primera necesidad y calidad.

TEATRALERIAS

El público continuó anoche acudiendo al teatro donde se representaron zarzuelas de atracción, tales como «La Tela de Araña», «La Gatita Blanca» y «La Comisaría».

Los artistas que componen el elenco Vega Cristóbal trabajaron con verdadero amor y obtuvieron grandes aplausos.

Elvirita López estuvo archiauperior en el papel de Gabita y modestísima en los ademanes y bailes. Cantó varios couples de sabor local, y como el público cada vez va siendo más desigente, hizo repetir diferentes veces la copia.

«La Comisaría», gustó más que la noche anterior y de «La Tela de Araña» oímos hacer grandes elogios.

Para mañana, a las cinco, «La banda de trompeta».

A las seis y media, «La última copia» y «El baile de Luis Alonso» a las diez, «La Ozarina» y «El Cura del Regimiento».

Poda de los árboles frutales.

El árbol frutal bien cuidado y bien podado produce mejores frutos y la fructificación se hace más regular. La idea capital en la poda es aumentar lo más posible, en el menor espacio la superficie de vegetación, es decir, que deben existir muchas ramificaciones jóvenes para obtener una vida vegetativa frondosa y una intensa fructificación; la hoja es el alma de la vida del árbol, es la máquina que elabora todos los jugos nutritivos que forman los frutos, mantienen el vigor de las ramas, y sobre todo, alimentan los botones en primavera que han de dar lugar en la estación siguiente a flores y hojas.

Cada especie, cada variedad y hasta cada árbol tienen su forma y desarrollo particular, que es preciso tener en cuenta al formar la copa y al podarlo para acelerar y ordenar la fructificación.

El árbol aislado (es decir a todo viento) debe tener una forma compacta, maciza y de un desarrollo mediano; si se quiere tener buena fruta, es indispensable podar corto las ramas verticales (las que suben derechas) para impedir que el árbol se alargue; de este modo las ramificaciones bajas y a los lados tomarán más vigor y cargarán más de fruta, y en general los frutos bajos son mayores y de mejor calidad que los altos y caen con menos frecuencia durante su desarrollo. No conviene tampoco dejar extender demasiado las ramas hacia los lados, pues si resultan excesivamente móviles, el viento las rompe ó las sacude de tal modo que dejan caer las frutas algo pesadas, principalmente las peras.

Lo mismo en la poda de formación del árbol que en la de todos los años se deben suprimir todas las ramas que

se toquen ó las que se asombren demasiado por venir á reunirse dos ó más en un mismo punto; pero no por eso deben suprimirse ramas que se dirijan al interior de la copa bajo el pretexto de que no tienen aire y luz, pues se ven muchos árboles mal podados cuya vegetación es puramente superficial y sin ramificaciones interiores; esta clase de árboles de relativamente poco fruto mientras que si se mantiene en el interior de la copa muchas ramificaciones, se aumenta considerablemente la superficie de vegetación ó sean las ramas fructíferas; con la particularidad de que los frutos que salen en el interior de la copa del árbol, sufren menos del viento y del granizo, etc., que los de la parte de afuera.

Como se ve por las anteriores reglas expuestas, la poda de los frutales es un verdadero arte, una especialidad como la de los buenos podadores de viñas y parrales. Nos hacía falta en esto una escuela práctica, verdadera escuela de arbolado frutal para aprender experimentalmente los futuros hortelanos y podadores. Lo que llevamos expuesto, si bien en sus líneas generales, tiene aplicación á todos los frutales, cualesquiera que sean la forma y disposición en que se cultiven, más aplicación tiene para los árboles que se encuentran aislados y separados unos de otros conservando su porte natural, esto es, á todo viento, según se dice comunmente.

NOTICIAS GENERALES

En el Juzgado de instrucción de Toro se instruye sumario por hurto de gallinas, contra Melitón Medina y José González, según denuncia del jefe de policía de aquella ciudad.

También se instruye contra los vecinos de Villabuena, Castor García, Isidro Fernández y Emeterio y Jerónimo Hernández, por infringir la ley de caza.

El vecino de Arguillo, Alejandro Tejedor Pasenal, ha denunciado ante el Juzgado de Fuentesauco, que en la noche del 7 del corriente le fueron robadas de una cuadra dos caballerías menores, sin que se sepa quien sea el autor.

El tribunal de esta Audiencia se ha dedicado hoy á la celebración de vistas.

El señor alcalde ha multado hoy con una peseta, á una sirviente de la calle de Martínez Villergas, por verter aguas sucias en la vía pública.

Hoy se ha expuesto al público la relación de los mozos alistados para el próximo sorteo.

CONSERVAS HORNA NORAS ZAMORANAS

El representante del Ayuntamiento de Carrascal ha ingresado en las arcas del de esta capital, lo correspondiente al cuarto trimestre de gastos carcelarios del año 1909.

En los establecimientos de beneficencia de esta capital, ha ocurrido durante la semana que finaliza hoy, el siguiente movimiento:

Hospicio.—Acogidos, 6; expósitos, 3; salidas para la lactancia y crianza, 2; Hay 11 amas para amamantar 31 niños.

En la actualidad existen recluidos 61 varones y 109 hembras mayores de cuatro años.

Hospital.—Entradas, 17; salidas, 15, y fallecidos 3. Existen 163 enfermos de ambos sexos.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, disparo; procesado, Cayetano Esteban; acusación, señor fiscal; defensor, señor del Río; procurador, señor Gómez; testigos, 3.

También se celebrará un incidente de apelación, por procesamiento de Tomás Lozano Hernández.

En el hospital de la Encarnación ingresó ayer tarde el joven vecino del Arrabal de San Lázaro, Lorenzo Ufano, que presentaba la fractura del cubito del brazo derecho y que le había sido ocasionada por una máquina de perforar en la fundición de don Timoteo López.

En Fuentesauco, ha sido detenido por la Guardia civil, y entregado al señor juez el joven de catorce años, Esteban Lamas Grande, acusado de haber hurtado 10 pesetas 85 céntimos en el fieltro de consumos de aquella villa, pertenecientes á Félix Martín Vázquez.

El juzgado tomó declaración al raterillo y dejó sin efecto su detención por ser menor de edad, entregándosele á sus padres para que lo custodiasen.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Del 1.º al 5.º Pendientes de la sesión anterior. 6.º Reafijación del padrón de vecinos.

7.º Listas de contribuyentes para renovación de la Junta municipal. 8.º Recepción provisional del depósito de cadáveres y sala de autopsias en el Cementerio. 9.º Propuesta de un reglamento de guardería rural.

Le ha sido concedida la pensión de 50 céntimos diarios á Emilia Mota Hernández, vecina de Fuentesauco; á Angela Juárez Lozano, vecina de Algodre, y á Leocadia Fernández Alvarez, vecina de Casaseca de las Chanas, por ser esposas de reservistas.

Esta tarde ha hecho ejercicio de instrucción en la explanada del matadero toda la fuerza del regimiento Toledo.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION. en el mes de Noviembre, así:—

Nacimientos.—Paula Ramos Díez, sin apellidos y con Félix de Diego Gómez. Prudencia Osbañas Jambriña.

Defunciones.—Hermenegildo Gamazo Lentiño, de 22 meses. José Moreno Esteller, de 60 años. Mairimóns.

Matrimonios.—Feliciano Cocos Gago. Manuela Rodríguez García.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO

RENOVA, 12. Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla; pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12.

Para ingresar en los terceros batallones de los regimientos de Ceriñola y San Fernando, de guarnición en Orense y Lugo, se han presentado voluntarios los cabos del regimiento Toledo Domingo Perote, Ricardo Sevillano y José Bollero, el tambor José Pérez y cuatro soldados.

Aún no se ha celebrado el sorteo para la designación del sargento que ha de ser destinado á los citados puntos.

En la iglesia Arciprestal de San Ildefonso se celebraron ayer mañana solemnes funerales de Cabo de Año por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María de las Nieves Remírez de Eparza.

Las espaciosas naves del templo eran totalmente ocupadas por infinidad de personas pertenecientes á todas las clases sociales que más tarde desfilaron por el domicilio del esposo de la finada y estimado amigo nuestro, don Miguel Núñez Bragado, testimoniándole el más profundo sentimiento al recordar tan triste fecha.

HERALDO DE ZAMORA, que se honra con la amistad del joven diputado provincial, le reitera la expresión del más sentido pésame y le desea resignación suficiente para sobrellevar la pérdida de tan distinguida dama.

En Bilbao falleció el día 12 del actual la distinguida señora doña Rosalía de Eugenio y Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Pérez y Guzmán, delegado de Hacienda en Vizcaya y persona muy conocida en Zamora, donde residió bastante tiempo y desempeñó los cargos de tesorero é interventor de Hacienda. A su viudo le enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

En la madrugada de hoy salieron para La Coruña y Ferrol cuatro guardias civiles de la sección montada de la comandancia de esta capital, concentración que ha sido ordenada por la Dirección general de dicho instituto.

En la mañana de hoy ha fallecido el tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don José Moreno Esteller. Descanse en paz.

Los trenes correos del Oeste han llegado hoy á Zamora con bastante retraso.

El gobernador civil ha oficiado al juez de Instrucción de Bermillo de Sayago, manifestándole que renuncia á mostrarse parte en la causa que por desobediencia á su autoridad se sigue al alcalde de Alfraz.

Pasado mañana se celebrará en los barrios de San Frontis, San Lázaro y San Antolín la romería de San Antón.

Porque que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado el recurso en que se solicitaba la nulidad

de todo lo actuado contra el señor Macías, en razón de haber figurado en el tribunal que dictó la sentencia uno de los miembros del tribunal de honor formado anteriormente al citado señor.

Ha llegado á Valladolid el arzobispo primado de Inglaterra. Se hospeda en el palacio arzobispal. Todas las autoridades fueron á visitarle.

Mañana celebrará reunión de confianza la sociedad Círculo Mercantil é Industrial.

Los servicios de Correos y Telégrafos han producido al Estado durante el año que acaba de terminar un millón de pesetas más que el de 1908.

En cambio el servicio es cada día más deficiente.

¿Desea usted no tener frío? ¿quiere usted gozar de salud durante todo el invierno? ¿apetece tener fuerzas y estar Agil? Saboré el delicioso moka que prueba diariamente.

«La Estrella de Oro» Santa Clara, números 1 y 3. Teléfono número 2.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy la lista de recompensas á los jefes, oficiales y soldados, por el combate del 27 de Julio.

La sociedad «La Maravilla» ha celebrado hoy brillantísimo baile en sus salones del «Liceo Zamorano».

El Gobierno ha permitido órdenes reservadas á todos los capitanes generales.

En la iglesia de Santa María de la Horta, se ha celebrado hoy, la festividad de San Mauro, dándose adorar por la tarde la reliquia del Santo.

Ha sido nombrada auxiliar provisional de esta Escuela Normal Superior de Maestros, con el sueldo anual de mil pesetas, doña María Alonso.

Vides americanas. En Moraleja del Vino vende Francisco Montalvo, injertos á noventa pesetas millar.

Hace pocos días murió en Bagos (Hungria), una mujer que alcanzó la extraordinaria edad de ciento dieciocho años.

Su tumba ha sido abierta y el cadáver horriblemente mutilado. Este acto macabro se atribuye á la superstición, porque la anciana mujer pasaba por bruja en el país.

La cooperativa La Progresiva Obrera celebrará mañana por la tarde junta general para renovar la mitad de la Directiva y aprobar el balance semestral.

El Banco de España ha donado 20.000 pesetas con destino á los pueblos víctimas de las inundaciones.

El Juzgado militar se personó ayer nuevamente en la redacción de La Correspondencia Militar, signiéndole las diligencias sumariales á fin de conocer el nombre de las personas que tomaron parte en la manifestación del miércoles.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

De muchas provincias de España, llegan noticias de los frios intensísimos que se dejan sentir estos días. En Burgos y en Soría, principalmente, el invierno muéstrase crudísimo.

La Gaceta ha publicado una Real orden, disponiendo que para los nombramientos provisionales de auxiliares de las Normales, en caso de vacante, sean preferidos los que desempeñen ó hayan desempeñado el cargo de auxiliar gratuito en la respectiva Escuela Normal.

IMPORTANTE INOCENTE GARCIA Navio, 9.—Salamanca.

Bicicletas, Motocicletas, Máquinas de escribir «Smit Premier», Máquinas de coser, con rozamientos, Máquinas de hader género de punto, Piezas y accesorios para todas ellas.

Precios sin competencia. En Bocairante (Valencia), una cuadrilla de gente maleante asaltó el convento de monjas.

Apercibidas éstas, dieron gritos reclamando el auxilio de los vecinos, acudiendo una pareja de la Guardia civil que hizo algunos disparos contra los ladrones.

Estos hayeron, sin dejar rastro de su presencia.

La empresa de nuestro coliseo se propone representar en la semana próxima «El Método Gorrito» y «Buido de Campanas».

Regimiento Castilla.

Madrid 15-10 m. Telegrafían de Badajoz que á las seis de la mañana de ayer llegó el regimiento de Castilla.

No obstante lo intempestivo de la hora, era grandísima la concurrencia en la estación y en la entrada de la ciudad.

Se dieron muchos vivas á España y al Ejército, demostrándose el cariño de Badajoz al regimiento de Castilla.

Conflicto en El Ferrol. La Prensa ferrolana se ocupa con detenimiento del grave conflicto existente entre la Constructora Naval y los obreros.

Existe el temor de que la casa constructora no de contestación á las peticiones solicitadas, siendo entonces inevitable el cierre de la zona industrial del Arsenal, quedando parados 2.000 obreros.

Riña sangrienta. Comunican de El Ferrol, que en el taller de calderería de hierro del Arsenal riñeron los jóvenes obreros Faustino Rodríguez y Juan Bueno.

Este dió al primero una cuchillada, dejándolo grave.

El agresor está encarcelado, y el herido pasó al hospital.

Un arrestado. Despachos de Cartagena participan que llegó el capitán de caballería señor Fernández Gollín, acompañado de un comandante de la Guardia civil, siendo presentado al militar.

Este le ordenó marcharse al castillo de Galeras, donde permanecerá.

¿Qué ocurrirá? Esta madrugada han circulado rumores de haber ocurrido en Valencia algo anormal.

La censura se ejerce con mayor rigor que días anteriores.

De Melilla. Anoche se aseguraba que en Melilla se tenían noticias completas del suceso del miércoles, que ha dado origen á las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno.

Se añadía que en el Ejército de aquella plaza, el suceso había causado extrañeza y disgusto.

La profecía de los conservadores. La indignación de los conservadores, y especialmente del señor La Cierva, al conocer la detención del diputado señor Pignatelli, se ha desbordado, afirmando el funesto exministro que de ningún modo se hallaba dispuesto á tolerar el atropello de un diputado de su partido y que al efecto se disponía á telegrafiar en el acto al jefe, señor Maura, informándole de lo sucedido.

En el Círculo conservador era creencia general que el señor Maura regresará mañana á Madrid.

El general Marina. Comunican de Alhucemas haber cesado el temporal, fundeando en la rada el crucero Numancia, que, procedente de Málaga, llegó de arribada forzoa.

A las diez de la mañana de ayer el general Marina embarcó en la lancha de la Junta de Sanidad del puerto, dirigiéndose á bordo del Numancia.

Por orden suya se suprimieron los honores de ordenanza, siendo despedido cariñosamente en el muelle de la Marina por todos los elementos civiles y militares de la plaza.

Precauciones. De Fez telegrafían que Muley-Hafid ha mandado encarcelar y hacer vigilar estrechamente á sus hermanos y primos ante el temor de que éstos se hagan proclamar Sultán contra él.

Alhajas de una princesa. Los periódicos franceses anuncian que un particular acaba de hacer embargar en París las alhajas de la Princesa Luisa, su acreedora.

El general Weyler. Dicen de Barcelona que no es cierto que don Valeriano Weyler haya sido llamado por el Gobierno como asegura la Prensa.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.) Consejo de ministros. En la Presidencia se celebrará mañana por la tarde Consejo de ministros, cuyas convocatorias se han repartido hoy por la mañana.

La reunión ministerial será dedicada exclusivamente á las cuestiones de Hacienda que llevará al Consejo el señor Alvarado.

Preparando recibimiento. El jefe de Gobierno sigue haciendo gestiones para que revista gran importancia el recibimiento que se ha de tributar á la brigada de Cazadores cuando entre en Madrid de regreso de Melilla.

El señor Alba. Esta noche sale para Zaragoza el subsecretario del ministerio de la Gobernación don Santiago Alba, con el fin de asistir á la inauguración del monumento construido en la Exposición.

Todo en calma. El señor Moret al recibirnos hoy en su despacho de Gobernación, nos manifestó haber renacido la calma y pasado la tempestad que se originó el miércoles.

Sin interés. También nos dijo que hoy había despachado con el Rey, y su estancia en la Cámara regia careció de interés.

El único asunto que ahora preocupa al Gobierno es la actitud en que se han colocado los obreros del arsenal del Ferrol frente á la casa constructora de la escuadra.

Los obreros mantienen la negativa de trabajar en horas extraordinarias, causando con esto grandes pérdidas á la Sociedad, pues hay operaciones, como la forja de enormes piezas, que necesitan ser realizadas en una sola jornada.

Al campamento. Esta tarde saldrán para el campamento de Carabanchel, todas las fuerzas que dan guarnición á Madrid, mandadas por el general don Diego del Río.

Practicarán ejercicios de instrucción militar.

Telegrama oficial. Los despachos oficiales que se reciben de Melilla dicen que el general Marina desistió de visitar el Peñón de Velez de la Gomera, por tener noticias de que los moros no se presentarían hasta dentro de dos días que lo harán al comandante de la plaza.

En el puerto de Melilla ha comenzado el embarque del ganado y material de las fuerzas que han de regresar á la Península en los primeros días de la semana entrante.

Noticia desmentida. Parece que no tienen confirmación los rumores que esta madrugada circularon sobre sucesos graves ocurridos en Valencia.

El Gobierno nos desmiente y afirma que la tranquilidad es absoluta en la ciudad del Turia.

La cuestión militar. El juez militar encargado de depurar responsabilidades por la manifestación del miércoles ante la redacción de «La Correspondencia Militar», sigue las diligencias con gran actividad, habiendo celebrado diversas conferencias con el capitán general señor del Río.

Han declarado bastantes militares. Créese que se ordenará nuevamente la reapertura del Círculo militar.

De Barcelona. El gobernador civil de Barcelona telegrafía que por la capital circularon ayer rumores de haber ocurrido graves desórdenes en la capital de España.

Los periódicos desmintieron los rumores, publicando los despachos oficiales que transmitió el Gobierno.

Creó el señor Suárez Inclán que en la manifestación de mañana no ocurrirá el menor incidente. No obstante se adoptarán precauciones.

Después de un mes postrado en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

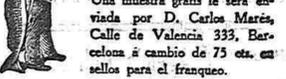
La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. Médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Venta de josa y viña. Se hace de una magnífica josa de 26 fanegas de cabida próximamente, toda cercada, con muchos árboles frutales que dan exquisitas frutas.

La viña linda con la josa y tiene una cabida aproximada á la de la josa, siendo la mayor parte de bacillos nuevos. Ambas fincas están situadas en el camino de Carrascal y cerca ya de este pueblo.

Para tratar del precio y condiciones con doña Mannela Vázquez (viuda de Cayetano Alonso), barrio de Cabañales.

VENTA DE PAJA

Se hace de 800 á 1000 arrobas. Para tratar, con don Adolfo Arroyo; de El Perdigon.

Ultramarinos y curtidos

DE SALVADOR RODRIGUEZ San Torcuato núm. 11.

Jamones Asturianos y Gallegos, ajeos por piezas, á 3'25 pesetas kilo y 2'75 el id. respectivamente.

Suelas, baquetas y cortes de las mejores fábricas á precios sumamente baratos.

No confundirse, San Torcuato 11. SALVADOR RODRIGUEZ

VENTA de dos casas, una sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano núm. 5 y otra en Morales del Vino y carretera de Salamanca señalada con el número 58 de los hijos de don José Luélmo.

Para tratar del precio y condiciones con don Hilarión Montero calle del Sacramento, número 18.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

GANCA

Por mitad de su precio se vende una máquina de hacer medias, calcetines y todo género de punto, facilitando la enseñanza á quien la adquiriera. Brass, número 10, informarán.

INJERTOS

Del mejor vivero del Centro Riojano vendiendo injertos inmejorables y de clases superiores de uva tinta y blanca, estacas y estaquillas, barbados híbridos de 33 variedades de la casa de Carden, único representante en la provincia.

Para pedidos á Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Rizador eléctrico de West.

PEINADOS SEDUCTORES con la ondulación moderna, hechos en pocos minutos por una misma.

Con este Rizador Electricado una misma embellece su cabellera con esos rizos primorosos y la graciosa ondulación de los peinados modernos, que tanto favorecen al rostro de la mujer.

No tira ni enreda, ni quiebra, ni quema el pelo ni las manos, porque no requiere fuego. Vigoriza y estimula porque es de acero electrizado. Úsense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle brillantina, bandolina, ni de esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecerle.—5 riazadores Ptas. 3.—(Certificados por correo, Ptas. 3'35.)

El Jabón de Verbena Calendulada es fábrica de los refinados, irrogantes y volupuosos aceites restauradores de la Verbena y la Calendula. Da firmeza, perfuma y hermosura á las carnes, nutre los tejidos subcutáneos, estimula los poros. Vigoriza y dulcifica la piel; evita y cura los barros y la caspa. La Pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo.—Pesetas 2'50. (Por correo certificada), Ptas. 2'85.

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalt)

que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo certificado á quien lo pida

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS Ptas. 1000 Kilos antracita estufas... 60 46 » » » » » 8 1000 » galleta cribada... 48 800 » » » » » 24'50 250 » » » » » 13 46 » » » » » 2'90 1000 » elaborada... 50 500 » » » » » 25'50 250 » » » » » 13 46 » » » » » 2'60 1000 » Cok metalúrgico... 54 500 » » » » » 27'50 250 » » » » » 14 46 » » » » » 2'75 1000 » » » » » 50 500 » » » » » 25'50 250 » » » » » 13 46 » » » » » 2'60 46 » Granzas fraguas... 2'10 46 » Meaudo granulado... 2 46 » Meaudo granallia... 1'75 46 » Meaudo encañillado... 1'10 11'12 » » » » » 0'75 11'12 » » » » » 2'60 1 » saco brezo (dos lanegas)... 1 1 » » » » » 1 1 » » » » » 2 1 » » » » » 1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precios de mina.

LA LUZ

Juan Fernández. Muelas del Pan (Zamora). Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en tinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

ALMENDROS

Se venden 4.000 de tres años, criados en tierra de secano, al contado ó á pagar al año siguiente (los que hayan preso). Se hacen contratos si ceden terrenos en condiciones para su plantación. Para informes y venta dirigirse á Juan Gato, Avenida de la Feria, número 21.

PIANOS-MANUBRIOS

Aviso importante. Ha llegado á esta capital para marcar música y arreglar los pianos de don Olandio Villamazares, el reparador y afinador de toda clase de pianos y órganos, Victorio Beldi, el cual tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos. Para más detalles dirigirse al señor Villamazares, plaza de la Leña número 2, Zamora. Solo por ocho días.

CASA EN VENTA

Se hace de la situada en el rincón de San Esteban lindando con el cuarto de la cofradía de Santo Entierro, y que en otra época fué fábrica de aguardiente.

Para tratar con su dueño Maximino Modroño, que vive en la misma.

Profesora de piano

Procedente del Conservatorio de Madrid, dá lecciones de solfeo y piano. Informar en calle de la Feria, número 2, 2.º.

SE VENDEN

árboles frutales y forestales y se reciben encargos de todas clases de plantas. Dirigirse á Marino Gobernado, Oufido del jefe de jardines, que vive orilla de la fábrica de la cera.

TRASLADO

El patrón carpintero Rufino Rábano, establecido en la calle del Oro, ha trasladado el taller, á la plaza del Mercado del Trigo núm. 17, donde continuará trabajando y cumpliendo con los encargos que reciba en el ramo de carpintería.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS Inscripta en el Registro oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909. SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Prima: 825 pesetas. Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pólizas antecedentes al representante en Zamora, Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, número 2. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

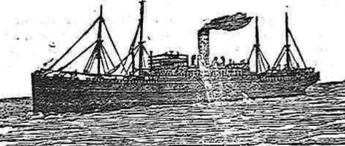
Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Nación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Miran Zancudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una retrocción en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desmiteradosamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informes en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis pulmonares rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, cútis, reinitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Baleario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y acertado. Inscripción oficial el día 15 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 17 de Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 204 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano Urzáiz, 19

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUJESOR DE DON MARTIN MARIN El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercadería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, hules, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela. El público que se suda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercadería al por mayor, precios de almacén. Visited el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

EL DESENGAÑO NUEVA PANADERIA MECANICA DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA San Torcuato, número, 6

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo á lo último á la parificación, toda clase de pan de tahona, francés, hecchura ó corteza negra á precios corrientes.

QUINTA DE 1910

Centro de redención á metálico, á cargo de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, fundado en Guadajara el año 1890. Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.737,500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este CENTRO ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos, 354.000 pesetas. Además del Depósito de Garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas, sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al CENTRO, y en Zamora, á don Cleodaldo Prieto Lozada, Santa Clara 35. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 8 de Diciembre de 1909.

LA PREVISION ANDALUZA

La mejor garantía que esta acreditada Compañía puede ofrecer á los padres de familia es la lista de los mozos redimidos del reemplazo de 1909, que á continuación publicamos.

PRIMERA RELACION DE MOZOS REDIMIDOS

- José Barrera Hurtado.—Viso del Alcor (Sevilla.) José María Cano García.—Alcalá la Real (Jaén.) Francisco Sánchez García.—Alcalá la Real (Jaén.) Antonio Lizana Vela.—Alcalá la Real (Jaén.) Luis M. Martínez Ponzeliz.—Astudillo (Palencia.) Agustín Gómez Loyola.—Astudillo (Palencia.) José Arratibel Barandiaran.—Ataún (Guipúzcoa.) Pablo Artola Gorzábal.—Amezquita (Guipúzcoa.) Ignacio Múgica Múgica.—Alegria (Guipúzcoa.) José F. Pañagariçano.—Tolosa (Guipúzcoa.) Felipe Imas Urresaraza.—Ataún (Guipúzcoa.) Modesto Isaguirre Aspuriá.—Isasondo (Guipúzcoa.) José M. Sarasona Yalacain.—Isasondo (Guipúzcoa.) Pedro Media Jasmendia.—Alzaga (Guipúzcoa.) Joaquín Molin Carrasco.—Bonares (Huelva.) Francisco Buena Romero.—Bornos (Cádiz.) Luis Barragán Domínguez.—(Cádiz.) Juan M. García Rabión.—Puerto de Santa María (Cádiz.) Ricardo Muñoz López.—Fernán Caballero (Ciudad Real.) Casimiro Sánchez Ruiz.—Fernán Caballero (Ciudad Real.) Rafael Luque Sánchez.—Córdoba. José Rosamonte Vázquez.—Arteijo (Coruña.) Pedro Paredes Vázquez.—Curtis (Coruña.) Ubaldino Rama Belin.—Carballo (Coruña.) Saturnino Fontenla Buibal.—Moruña (Coruña.) Manuel Pillás Gómez.—Carballo (Coruña.) Lorenzo Lago Ceato.—Mazarinos (Coruña.) Bautista Radin Casanova.—Benlloch (Castellón.) José Mingarro Sanmartín.—Burriana (Castellón.) Francisco Bellón Segura.—La Carolina (Jaén.) Justo Rodríguez Cuadrado.—Deleitosa (Cáceres.) Alfonso Zambrano López.—Fuente del Maestre (Badajoz.) José Rodríguez Chinchilla.—Santafé (Granada.) José Rodríguez Avila.—Santafé (Granada.) Juan Ruiz Molina.—Granada. Antonio Casares Orreéal.—Ojuela (Granada.) José Pareja Martín.—Salobreña (Granada.) Antonio Molero Pérez.—Iznalloz (Granada.) Enrique Obregón Teba.—Granada. José Jiménez García.—Granada. Marciano Gutiérrez Pérez.—Loja (Granada.) Angel Ubera Ibáñez.—Granada. Antonio J. Martín Hito.—Durcal (Granada.) Juan Muñoz Contreras.—Montilla (Granada.) José de los Reyes Raposo.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz.) Elías Cidón Román.—San Esteban de Nogales (León.) Wenceslao Alvarez Alvarez.—Congosto (León.) Ignacio Martínez Abad.—San Justo (León.) Ayelino Boñar Reguero.—Villagalambre (León.) Juan Gómez Bécares.—Castrocalbón (León.) Leonardo Fernández Alonso.—Barrios de Luna (León.) Antonio Gojio Rodríguez.—Barrios de Luna (León.) Gabriel Suárez Díez.—Riosco de Tapia (León.) Luis Larrán Alvarez.—Llamas de Rivera (León.) Luis Alonso Guerra.—Berlanga (León.) José Alvarez López.—Palacios del Cid (León.) Víctor Domínguez Aparicio.—San Justo de Vega (León.) José Salinas Benítez.—Málaga. Antonio Cubas Salas.—Bezana (Santander.) Pedro González Nendín.—Sevilla. Francisco Alvarez del Pozo.—Riello (León.) Marcos Díez García.—San Andrés (León.) José Ramón González.—Vega Espinareda (León.) Carlos Roda Mendoza.—Salamanca. Francisco González Cobos.—Vigo (Pontevedra.) Manuel Lago Lago.—Lavadores (Pontevedra.) José Goberna Comesaña.—Vigo (Pontevedra.) Severo González Urreiza.—Nieves (Pontevedra.) José González Rodríguez.—Nieves (Pontevedra.) José Velaire Veite.—Vigo (Pontevedra.) José M. Gil Durán.—Nieves (Pontevedra.) Jesús Lorenzo Gil.—Vigo (Pontevedra.) Juan Porta Ley.—Villanueva de Arosa (Pontevedra.) Manuel Fernández.—Villanueva de Arosa (Pontevedra.)

(Continuará.) «LA PREVISION ANDALUZA» realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en febrero próximo, por la prima de 800 pesetas sin más gastos. Dirección general: GRAVINA, 90, SEVILLA. Representante en Zamora. Don Manuel Tola Bartolomé. Café Español.—PLAZA MAYOR.

